

Nicolás Maureira Royo
 prensa@latribuna.cl

Nueva estrategia de seguridad del Gobierno contempla presencia provincial y reportes sobre barrios complejos

Una nueva estrategia de seguridad busca adaptar los diagnósticos con la mirada local de cada comuna, mediante presencia provincial tres veces al mes, y la obligación de que los municipios entreguen minutas sobre barrios complejos, según detalló la seremi de Seguridad Pública, Paulina Stuardo.

La propuesta fue presentada durante la segunda sesión del Consejo Regional de Seguridad y Prevención del Delito, desarrollada la semana pasada. En la instancia se oficializó que este nuevo plan reemplaza la lógica de los delitos priorizados por un modelo enfocado en áreas críticas detectadas en los territorios.

Según explicó el delegado presidencial regional, Eduardo Pacheco, la estrategia contempla tres ejes principales: el control y la fiscalización del armamento; la prevención y respuesta a episodios de violencia en establecimientos educacionales y de salud; y un despliegue territorial diferenciado para cada comuna del Biobío.

"Es una buena estrategia la que ha presentado la Secretaría Regional Ministerial de Seguridad Pública. Va en la línea de lo que pide la ciudadanía: control de armas, delitos de alta connotación, enfoques territoriales según la realidad de cada comuna y un enfoque especial en establecimientos educacionales y de salud donde se han vivido hechos de violencia", señaló Pacheco.

COORDINACIÓN CON MUNICIPIOS Y ACTORES LOCALES

En conversación con Diario La Tribuna, la seremi Paulina Stuardo explicó que la estrategia se compone de dos planes: el de prevención de la violencia y el de seguridad pública. Ambos

La seremi de Seguridad Pública, Paulina Stuardo, explicó que el plan contempla coordinación con alcaldías, colaboración multisectorial y un enfoque especial en las problemáticas de las zonas rurales de la región del Biobío.

se integran al Plan Regional contra el Crimen Organizado, con el objetivo de articular respuestas frente a fenómenos como robo de madera, contrabando o tráfico de cobre.

La autoridad precisó que ya comenzó un proceso de coordinación directa con los 33 municipios de la región. "La semana pasada me reuní con los representantes de la provincia de Biobío, y existe un compromiso de presencia provincial al menos tres veces al mes. Lo mismo haremos en Arauco y en el Gran Concepción", explicó.

Uno de los principales mecanismos será el envío de minutas comunales por parte de cada municipio. Dichos documentos identificarán los barrios complejos, las amenazas específicas y las instituciones que deberían involucrarse en la respuesta. De esta manera, la estrategia busca aterrizar los diagnósticos con la percepción local de



LA SEREMI de Seguridad Pública, Paulina Stuardo, aseguró que se está "estableciendo acciones concretas que nacen de los problemas levantados por el municipio y la propia comunidad".

la inseguridad.

"Lo que se acordó fue el envío de una minuta comunal donde los municipios van a establecer los barrios complejos, más allá de las cifras delictuales que nosotros manejamos, considerando la complejidad que ellos levantan como municipios respecto de lo que atemoriza ciertos barrios o lugares, y también las instituciones que deben estar presentes", detalló Stuardo.

La seremi ejemplificó con Los Ángeles, donde se definió un foco de trabajo junto a la Dirección de Seguridad Pública y la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo. El objetivo es abordar el comercio ambulante y los conflictos asociados mediante una fuerza de tarea interinstitucional.

"Aquí estamos estableciendo

AUTORIDADES DISCUTIERON en el Consejo Regional de Seguridad y Prevención del Delito los lineamientos de la nueva estrategia para enfrentar la delincuencia en la región del Biobío.

acciones concretas que nacen de los problemas levantados por el municipio y la propia comunidad", precisó.

COLABORACIÓN MULTISECTORIAL Y DESAFÍOS RURALES

Otro aspecto clave de la estrategia regional es su carácter multisectorial. Además de las instituciones establecidas por ley —como Carabineros, la Policía de Investigaciones (PDI), la Fiscalía y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez— se sumarán actores sociales, gremiales y comunitarios.

Stuardo detalló que ya se iniciaron reuniones con las Cámaras de Comercio de Concepción y Los Ángeles, con gremios de salud municipal y con el Instituto Nacional de la Juventud (Injuv) para reforzar acciones preventivas. A esto se agregan organismos como Aduanas, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), la Corporación Nacional Forestal (Conaf), el

Registro Civil y Gendarmería, cuya participación se considera clave en territorios fronterizos o rurales.

La seremi subrayó la necesidad de un enfoque especial para la ruralidad. "En algunas zonas la preocupación principal es el abigeato, en otras el robo de madera o de leña. La idea es levantar estas particularidades para adaptar las respuestas institucionales", indicó.

En el caso de los municipios cordilleros se coordinan reuniones que incluirán a las Fuerzas Armadas y servicios especializados, dada la importancia del control de rutas y flujos en zonas fronterizas.

Stuardo concluyó que esta nueva estrategia tendrá un carácter dinámico, evaluado mensualmente para ajustar las medidas según evolucionen los problemas de seguridad.

"Nuestro desafío es aplicar el mismo dinamismo que tienen los fenómenos delictivos, generando respuestas flexibles y pertinentes en cada territorio", remarcó.

PUNTOS CLAVE DE LA NUEVA ESTRATEGIA

- Sustituye la lógica de los "delitos priorizados" por un enfoque en tres áreas críticas.
- Coordina acciones con los 33 municipios de la región mediante minutas comunales.
- Define planes específicos en ciudades como Los Ángeles, con foco en comercio ambulante.
- Integra organismos multisectoriales: policías, fiscalías, servicios públicos, gremios y asociaciones.
- Incluye un enfoque especial para zonas rurales y fronterizas, considerando fenómenos como abigeato y robo de madera.
- Contará con evaluaciones mensuales para ajustar medidas de manera dinámica.

TRES ÁREAS DE LA ESTRATEGIA

1. Control y fiscalización en materia de armamento.
2. Episodios de violencia en establecimientos educacionales y centros de salud pública.
3. Despliegue territorial en cada comuna.